

1897
JULIO
Pleamars: á las 02:07 de la mañana. Coeficiente 77.
Id. 02:35 t. Coeficiente 82.
Bajamars: á las 08:29 m. y 08:00 t. Orto del sol: 4:39.
Ocaso: 7:31.
13
MARTES
Santos Anacleto, Eugenio y Joel.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO V REDACCION Y ADMINISTRACION
MUELLE, NÚMERO 22 TELÉFONO 139, SANTANDER NÚM. 1.626

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre: capital, 4.00
Año: en la id., 15.00
Trimestre: fuera de la capital, 4.50
Año: fuera de idem, 16.00
Número suelto 5 céntimos
PRECIOS DE ANUNCIOS
1.ª plana 50 cént. línea.
2.ª idem, 25 »
3.ª idem, 10 »
4.ª idem, 5 »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

LA SEÑORA
DOÑA ELENA SIERRA DE GÜEMES
ha fallecido el lunes á las cinco de la mañana
A LOS 22 AÑOS DE EDAD
Su desconsolado esposo don Quiterio Güemes, hermanos, abuela, tíos don Vicente Gutiérrez y doña Emilia Forcida y demás parientes
Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar hoy martes 13, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y acto seguido á la conducción de su cadáver al cementerio de Ciriego, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, número 2, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
Santander 13 de junio de 1897. No se reparten esquelas.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

DR. BENET Médico y DENTISTA.—Consulta de nueve á cinco.
MUELLE, 14, 2.º

LÓGICA

Coincidiendo con las noticias que dan cuenta de la agitación socialista en Bilbao coincidió ayer en nuestra redacción un telegrama de Madrid en que se decía que el Gobierno de Italia preocupado por el gran incremento que en aquella nación van tomando las ideas socialistas, había adoptado energéticas medidas para evitar la propagación de tan funestas ideas enérgicas medidas! Pero no habíamos quedado en que las grandes conquistas del derecho nuevo, los grandes adelantos de nuestro siglo eran la libertad de pensar y de propagar lo que se pensaba y sentía?
¡Risible paradoja! Por un lado véase á los prohombres del liberalismo defendiendo contra la supuesta y clerical reunión el derecho que al ciudadano asiste para pensar como le venga en gana y para defender en el meeting, en el libro y en el periódico sus ideales, y por otro lado véase á esos mismos hombres tratando de prohibir la propagación que en el libro, en el periódico y en la prensa hacen el anarquismo y el socialista de sus convicciones é ideales, ¿qué indica esto? Indica de un modo clarísimo é indiscutible, que los que sentaron las premisas, se asustan de que el pueblo deduzca las consecuencias; indica de un modo clarísimo é indiscutible, que es imposible gobernar á las naciones, si se han de respetar esos pretendidos derechos que la revolución estampó en nuestros Códigos fundamentales.
Los Gobiernos quieren hoy evitar se extiendan las ideas socialistas porque son malas ¿pero entonces para que dogmatizaron diciendo que el hombre era libre para pensar y propagar cualquier doctrina? Haber dicho que la libertad se refería solamente á las buenas doctrinas y de esto ni la reacción, esa temida reacción, hubiera protestado. El clericalismo, los católicos y el sentido común decían que era un despropósito, una locura y un crimen conceder iguales derechos á la verdad que los tiene todos, y al error que no tiene ninguno; y hoy el liberalismo imperante nos da la razón. ¿Qué indica sino el que los Gobiernos prohibieran la propaganda socialista? que la consideran errónea y perniciosa, y que lo erróneo y pernicioso no tiene libertad legítima para ser defendido y propagado, digan lo que quieran esos Códigos políticos donde á costa de tanta sangre y de tanta lágrima en día nefasto, se escribió lo contrario.
Tome, si, medidas enérgicas el Gobierno italiano para impedir que infesten aquel pueblo las ideas socialistas; tómalas igualmente el Gobierno español; pero sean lógicas y no se contenten con derogar de hecho, las funestas libertades creadas por los delirios calenturientos de una revolución atea; deroguenla también de derechos, haciéndola desaparecer de las Constituciones de los Estados.
Los hombres si son leales, si de buena fe profesan sus ideas, deben ser lógicos. ¿Tiene el ciudadano derecho para profesar y defender toda clase de doctrinas? ¿Sí? Pues permítase al socialista, al anarquista y al nihilista defender en todos sitios y por todos los medios sus ideales. ¿No? ¿Sea en buen hora! Pero declare solemnemente que el error no tiene derechos, y que siempre es un delito su propagación.

APARICION

Un día fué que el corazón, cansado de inútiles afanes,
á la muerte llamó, de ella tan sólo el remedio aguardando de sus males,
Al punto ante mis ojos
átónitos vi alzarse

de un sér descomocido la vaporosa imagen.
Era su rostro hermoso con hermosura de ángel, y su sonrisa, de pura suma, hablaba de venturas ideales.
Yo la miraba absorto acercarse hacia mí con paso grave; y cuando el beso del dormido eterno, creía que iba á darme, sobre mi frente se inclinó, y risueña —¡Vive!— me dijo con acento de ave. ¡Y yo quise vivir!... Sentí en el alma renacer la ilusión muerta poco antes, y tuve encantos para mí la vida, y amé la gloria y anhelé el combate.
Mas sorprendido, atónito, de aquel cambio tan súbito y tan grande, la interrogué al momento con labio palpitante: —¿Magis de las sonrisas, de las bellezas ángeles, hada ó mujer, ¿quién eres, que así puedes aparecer en un instante con sólo el ritmo vago de tus palabras enaves en flores las espinas, y en placidez los ayes, y al que el hastío de la vida sienta la vida haces amable?— Y ella con voz que parecía un canto de armonía inefable, dulce como el susurro que alza del viento de la tarde en las sonoras copas de los frondosos árboles. —¡Soy la Esperanza!— respondíome y fuese, su vuelo remontando por los aires.
N. T.

SOLUCIONES

Prometimos terminar por ahora de tratar la enojosa cuestión del mal servicio de aguas que por su desgracia disfruta Santander, y dejamos para último término proponer alguna fórmula de solución, en nuestro deseo de que se arreglen las cosas como deben arreglarse; y como ya se ha tratado de la escasez de las aguas y de su impotabilidad, dejando ambos puntos plenamente demostrados, cumplémoslos ahora para realizar por completo nuestro programa, indicar lo que creemos soluciones para el pueblo, para el Ayuntamiento y para la empresa abastecedora.
En primer lugar, y para que la empresa cumpla su contrato con el Ayuntamiento, que son las bases de la concesión de la subasta, y para que cumpla también con los miles de abonados á quienes cobra irremisiblemente cada trimestre, es preciso, si no quiere conitarse todas las antipatías del vecindario, en el cual ya tiene algunas na' a envidiables, que se activen mucho, muchísimo las obras de arreglo de la traida de aguas de la Molina, estableciendo inmediatamente los nuevos sifones necesarios para obtener el resultado que se apetece; y además, que, en zonas como la del Muelle, por ejemplo, se cambie la tubería existente por una de más diámetro, que sea capaz de conducir el agua necesaria para el suministro de las numerosas viviendas que ahora no pueden disfrutar de tan necesario servicio. Aunque en la actualidad esas obras se hayan acometido, aunque se esté trabajando en el arreglo del viaje de la Molina, que creemos que sí, debe tenerse en cuenta que también se está cobrando, y que no puede demorarse el cumplimiento de obligaciones tan sagradas. El agua que se nos sirve es muy mala, tres señores médicos nos lo decían ayer; es muy escasa, como puede demostrar todo el vecindario; y es ahora muy cara, por cuyos motivos es deber de la empresa procurar que el estado actual no se prolongue, lo cual puede conseguirse como dejamos indicado.
En cuanto al pueblo, tiene el derecho de exigir de sus representantes, que son los señores concejales, el restablecimiento de las antiguas fuentes públicas; tan abundante alguna como es la llamada de los once caños, que de ella hacían aguada tiempos atrás todos los buques que entraban en este puerto. Esos manantiales no pueden haberse perdido, porque los manantiales no desaparecen; esas aguas han servido en Santander durante algunos siglos, y han sido declaradas potables, y nadie tiene derecho á privar de ellas al pueblo.
Y para terminar: el Ayuntamiento, que es el más llamado á solucionar los conflictos á que puede dar lugar el servicio de agua, tiene como medicos coercitivos y legales; por una parte, el restablecimiento de esas fuentes que puede pedir el pueblo, á lo cual está moral y materialmente obligado; y por otra, la concesión de un Reglamento de aguas, con arreglo á las últimas disposiciones de la «Ley de Aguas», y que sea aprobado por el ministerio de Fomento. De esta manera no se repetirán los perjuicios de que ahora se queja el pueblo con fundadísimos motivos.
Y no se nos diga que no hay posibilidad de llevar á feliz término cualquiera de estas indicadas soluciones, porque nos consta que todas son bien posibles; para lo cual, deben hacerse desaparecer todas las trabas y obstáculos que pudieran surgir si las voluntades no se ananaran como la transcendental importancia del asunto requiere.

DE MÚSICA

Hace pocos días pedimos al señor Pintado 6 á quien correspondiese que, en los programas que la banda municipal interpreta en el boulevard, se incluyeran algunos números de música seria, pues el único medio de dar gusto á la diversa clase de público que á dicho paseo asiste era el que dejamos apuntado.
Hoy tenemos que adicionar algo á nuestra petición y como complemento de lo ya dicho, añadiremos que debe instalarse en los jardines del boulevard el templete que se coloca otros años pues en él puede tocar la banda con toda comodidad, aislada del público y sin que los músicos sufran, como hoy sucede, los achuchones de los que bailan alrededor de ellos.
Además, el que la música toque en el templete tiene otra ventaja: que se oye mejor y á más larga distancia, mientras que hoy, á duras penas se averigua que está allí, en la carretera, donde se oye muy poco. En el templete tienen los músicos la necesaria luz para poder leer lo que tocan, cosa que no les pasa hoy alumbrados como están por la escasa claridad de aquellos farolillos puestos sobre los ariles.
Por eso, repetimos, es preciso que, cuanto antes, se coloque el templete en los jardines del boulevard, lo que agradecerá bastante el numeroso público que asiste á las veladas, mucho de él deseoso de oír buena y selecta música, de esa que tan bien sabe interpretar nuestra excelente banda.
Creemos que se accederá á nuestra petición, que es la de mucha gente, y el favor sería más de estimar si, como pedimos días hace, y también á ruego, se ordenara que las veladas fueran de nuevo á ones de la noche, pues dando principio á la hora intempestiva que hoy lo hace, se causa al público una molestia fácil de remediar, como dejamos dicho.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Ayer celebró sesión ordinaria la Directiva de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia del señor Saro, y con asistencia de los señores Salazar, Olriczola, Alonso, Ordóñez, López, Cortiguera, Pérez, García, Ruiz, Fernández Baladrón, Rodríguez, Haarrarsend, Presmanes y el letrado señor Bango.
Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobado.
Se da cuenta de varias comunicaciones que carecen de interés, y de algunas cartas de nuestros representantes en Cortes, entre las que se cuentan una del señor Alvear, diciendo que ha recomendado eficazmente el asunto de las obras del Lazareto de Pedrosa, y dos del señor Fernández Onofria, referentes á la petición de la Liga de la fusión de las Estafetas de Correos y Telégrafos, y del restablecimiento de peatones dependientes del Estado y no de los Ayuntamientos, incluyendo una carta del señor Director general de Comunicaciones, en la cual promete acceder al primero de los dos extremos que entraña la petición, y de las razones que le impiden obrar igualmente respecto de la otra.
Se baja en la Liga don Lesmes María Martínez, y altas don Luis Ortiz y don Cándido Castillo.
Se da lectura á un notabilísimo informe de la comisión de Hacienda de la Corporación, acerca de la nueva ley de impuestos sobre el petróleo, pidiendo que se haga desaparecer este gravamen, por afectar casi exclusivamente á las clases pobres, gravando en cambio la luz eléctrica y el gas, que son alumbrado de gentes acomodadas ó ricas; informe que, previa adición de un pequeño detalle, es aprobado por unanimidad.
El señor Presidente dice que cumpliendo un acuerdo tomado en sesiones anteriores, se ha pagado, por haber llegado el caso de ello, la cantidad que exigían el abogado y procurador de Burgos en el asunto del pleito del Meridiano, cuya cantidad asciende á unas 300 pesetas aproximadamente.
Se lea luego una carta que dirige á la Liga de Contribuyentes el señor Gerente de la empresa la Coronera, pidiendo en nombre de los dueños de los vapores de pesca, que se hallan en este puerto, que se recabe por algún medio, el que por el Ayuntamiento se establezca una fuente pública de la que puedan surtir para dar agua á las máquinas, pues la empresa abastecedora ha elevado la tarifa de este servicio, de 30 céntimos de peseta que antes pagaban por metro cúbico á 110 pesetas; y se acuerda que el señor Letrado estudie el asunto para dar sobre ello contestación á los solicitantes recabando la solución que corresponda.
Con esto termina el despacho ordinario, y el señor Rodríguez expone varios asuntos á la Liga para que se procure gestionar su arreglo.
En primer término habla del estado actual de la cuestión del agua, y reclama de la Corporación, que se dirija al Ayuntamiento para que se habiliten nuevamente todas las fuentes públicas para en el caso de que pueda ser necesario hacer uso de ellas, y así se acuerda; y después, pide que se suplique á las direcciones del Banco de España y del de Santander, que introduzcan algunas variaciones en la manera de despachar los depósitos y los estados de cuentas trimestrales, mejorando el servicio en obsequio del público, cosa que sería muy conveniente y nada costosa, y también se acuerda hacerlo así.
Pide además el señor Rodríguez que se gestione en los términos que corresponden, la variación de la forma del cobro del impuesto sobre navegación, pues á su juicio es injusto que se cobre á la salida y no á la recepción de la mercancía, porque se trata de un impuesto de consumos.
Varios señores exponen ideas en contrario, demostrando la imposibilidad de la consecución de lo que pide el señor Rodríguez, y él mismo retira esta última parte de sus peticiones.
El señor Alonso pregunta si se ha conseguido algo de la elevación de categoría de esta sucursal del Banco de España, como se pidió, para obtener por medio de esta mejora el aumento de personal y el mejor servicio público, y contesta el señor Presidente que se espera conseguir esta mejora interesando á favor de la petición á algunos señores consejeros, que es de esperar lo tomen con empeño.
El señor Pérez (don Nicasio) pide que se interese la Liga con las empresas de ferrocarriles, para que el impuesto de 10 céntimos sobre

talones de mercancías se cobre á la llegada de las expediciones, para no gravar al comercio, que se perjudica por no añadir á las facturas esas pequeñas partidas, y así se acuerda.
El señor López (don Antonio) habla también del servicio de aguas, y pregunta luego en qué estado se halla la cuestión del proyectado derribo del cuartel de San Felipe, á lo cual se le contesta que no tiene autorización el Ayuntamiento para proceder al derribo por ser de propio el edificio mencionado.
El señor Roiz se ocupa de la conveniencia de la unificación de la llegada de los correos, contestando el señor Presidente que ya se ha solicitado de la Compañía del ferrocarril Cantábrico el arreglo de las horas, pues es la única que falta de establecer el servicio con las horas de los demás correos, y que hay probabilidad de arreglo; se levanta la sesión.

NOTICIAS

Se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital que tengan en descubierto la suscripción, vean la manera de hacerla efectiva, evitando con esto tenerles que girar cargando los gastos que necesariamente han de originarse.
Han quedado definitivamente instaladas las oficinas de Redacción y Administración de este periódico, en la casa número 22 del paseo del boulevard, piso bajo.
Gracia importantísima
Nuestro Santísimo Padre León XIII, por un Breve que comienza: «Quo magis fidelium», fechado el 16 de mayo de 1892, concedió para siempre á todos los fieles de uno y otro sexo, que contritos, confesados y comulgados visitaren cualquiera de las iglesias de la Orden del Carmen, en cualquiera lugar que existan, desde las dos de la tarde del 15 de julio hasta la puesta del sol del 16, día en que se celebra la festividad de la Virgen Santísima del Carmen, indulgencia plenaria y remisión de sus pecados tantas veces cuantas visitas hicieren, aplicables á las almas del Purgatorio, rogando á Dios por la consuetudine de los Principes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia, rezando cinco Padre nuestros ó alguna otra Oración vocal y saliendo de la Iglesia al fin de cada visita, como se requiere para ganar la indulgencia de la Porciúncula.
Véase anuncio 3.ª plana. Tintorería francesa.
Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal:
Paseo doble, «El Rey que Rabió».—Chapi, Mazurca, «La Hada del Lago».—Metre. Polca, «La Bella Pastora».—Roig. Valse, «Juventud Dorada».—Waldteufeld. Jota, «Zaragoza».—Cercada.
Mercancías llegadas ayer en el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad:
23 bultos de vinagre al señor Labajo; 1 ternera al señor Galdos; 2 de vino á la oaden; 11 de idem al señor García; 1 de idem al señor González; 1 de carne al señor Rodríguez; 1 de lentejas al señor Francisco; 8 de garbanzos al señor Martín; 3 de conservas al señor López y 10 de idem al señor Basterrechea.
Ayer no celebraron sesión extraordinaria los concejales de 1894 96, para la que habían sido citados y en la cual se acordaría la aprobación de cuentas, por falta de número.
A las tres de la tarde de ayer, el tren número 1083 del Norte, arrolló en el kilómetro 512, en Peña Castillo, á una v-ca que quedó completamente destrozada.
Se desconoce quien pueda ser su dueño.
Aduana
Recaudación del día 12 de julio
Ptas. Cts.
Por Aduanas..... 3,952.27
Por coloniales..... 270.95
Por alcoholes..... 86.25
Total..... 4,009.47
El Juzgado de instrucción de Villacarriedo hace saber, que habiendo solicitado don Alejandro García del Pozo, Registrador que fué de la Propiedad de aquel partido, la devolución de la fianza que puso, se anuncia para que los que se crean perjudicados puedan recurrir á este Juzgado.
Ha acordado la Comisión provincial conceder á Agapito Mayalote el socorro de siete pesetas cincuenta céntimos mensuales, para atender á la lactancia de hijos gemelos.
Se hallan vacantes en el Ayuntamiento de Rasinos las plazas de secretario, portero, depositario, cartero, guarda rural y apoderado en Santander, con la dotación anual de 800, 150, 80, 50 y 365, y la tercera parte de las multas que se hagan efectivas de sus denuncias, y 50 pesetas respectivamente.
Los aspirantes podrán hacer sus solicitudes en el término de quince días.
Han terminado en Valladolid los ejercicios escritos de oposiciones á escuelas de párvulos, de cuyo tribunal ha sido presidente nuestro apreciable y distinguido amigo el inspector de primera enseñanza de Santander, don Tomás Romojaro, y ayer debieron comenzar los ejercicios orales.
La provincia de Santander tiene la satisfacción de que la opositora que más se ha distinguido, ha sido una montañesa, natural de Colindres, llamada Benita Ass, que ha merecido felicitaciones entusiastas del tribunal.
A los exámenes de maestras superiores, verificados recientemente en Valladolid, han concurrido 37 alumnas de Santander, todas las cuales han obtenido la aprobación de sus ejercicios, algunas con brillantes notas, entre las que se cuenta la distinguida señorita Carmen Mirones Piro, que después de obtener sobresaliente en las asignaturas de que se ha examinado, ha verificado los ejercicios de reválida, con tan notable distinción que mereció la misma honorífica calificación del tribunal.
Nos congratulamos del buen resultado obtenido por las santanderinas y felicitamos cor-

diatamente á las que han logrado merecer en su título las brillantes calificaciones de que hemos hecho mención.
El día 8 del actual, á las ocho de la mañana y á la edad de 29 años, ha fallecido en el pueblo de Suano el virtuoso presbítero don Pedro Solano Somarri.
Su sfidigo padre don Ramón y hermanos, ruegan á sus compañeros y amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.
Ayer falleció víctima de rápida enfermedad, la señora doña Elena Sierra, esposa de nuestro amigo don Quiterio Güemes, á quien, así como á su familia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.
Se han recibido en la delegación de Hacienda de esta provincia, los prospectos del primer sorteo de la Lotería Nacional.
Constará de 55.000 billetes á 500 pesetas cada uno, distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.820 premios y 5.499 reintegros.
Si para entonces queda algún dinero, ya saben los contribuyentes en qué invertirlo.
Le ha sido concedida á doña Olvido Serrano, viuda de don José Amarante, oficial de tercera clase que fué de esta Delegación de Hacienda, la pensión anual de 625 pesetas.
La Junta provincial de Sanidad, ha quedado nombrada en la siguiente forma:
Presidente, señor Gobernador civil.
Vicepresidentes, don Francisco Sainz Trápaga. Vocales nato, señor Alcalde; señor comandante de Marina; don Ramón Vega, como director Sanidad; don Crispino Ordóñez, como subdelegado de Sanidad más antiguo.
Vocales electos: como médicos, don Manuel Martínez Conde; don José Zorrilla; como farmacéuticos, don Juan Carrera; don José Vega; como cirujano, don Eloy Oyarbide; como arquitecto, don Alfredo de la Escalera; como veterinario, don Melquiades Sollet; como representantes de la Sociedad Industria y Comercio, don Cesar Pombo y don Maximiano Ceballos.
El conocido marmolista don Federico de la Peñosa ha repartido unos elegantes y cómodos programas de mano que resultan de gran utilidad, pues contiene varios cuadros con los distintos servicios públicos de Santander y su provincia.
Viajeros
Por el tren del Cantábrico llegaron anoche á esta población, de Labaroes, el M. I. señor Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral don Alejandro Gil de Reboleño, acompañado de su hermano el diputado á Cortes por Muros, Coruña, don Guillermo Gil de Reboleño.
En este mismo tren llegó también á Santander la respetable señora doña Manuela Gutiérrez de Calderón, con su distinguida familia.
Hace algunos días que se encuentra en su palacio de Hoznayo, el excelentísimo señor don Gaspar F. Zuzunegui, auditor del Tribunal de la Rota.
En el tren correo de Bilbao salió ayer para Pamplona nuestro distinguido paisano don Nicolás García de los Salmones, ingeniero jefe del servicio de Agricultura de la excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra y director de los trabajos antifloxióticos que se están llevando á cabo en dicha población.
Por motivo de una deuda de seis pesetas sostuvieron ayer tarde á las siete una acalorada reyerta en la traviesa de Vargas, los individuos Policarpo Gutiérrez y Celestino García (a) Jeremías, resultando, después de darse algunas botfetadas, el Policarpo con una herida punzante en la región pectoral, de poca consideración, que al parecer, con un clavo, le produjo el «Jeremías». El herido fué curado en la Casa de socorro, retirándose después á su domicilio.
Estando anteayer á las cuatro de la tarde limpiando unos bonitos en la última escalera del muelle de Puerto Chico la pescadora Josefa Sánchez Oruña, de veinte años, resbaló y cayó al agua sin que nadie la viera, hasta que ya cuando estaba casi asfixiada se apercebieron de ello el patrón Nicasio Villamil y el marinero Jesús Merino López, del vapor «Paehin», que se encontraba atracado en el muelle de Puerto Chico, é inmediatamente se dirigieron en un bote á donde estaba la citada joven y consiguieron salvarla de una muerte cierta.
La joven Josefa fué llevada á su domicilio.
Como en Santander no está arrendado el impuesto de cédulas personales, en la mensualidad corriente ya se descontará el valor de ellas á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por la depositaria-pagadora de Hacienda de esta provincia.
En vista de la frecuencia con que se roban los hilos de cobre en las líneas telegráficas, el ministro de la Gobernación se propone enviar una circular á los alcaldes y á los jefes de la guardia civil para que se persiga activamente á los autores de estas fechorías, que no ocurren en ningún pueblo civilizado.
En los exámenes verificados en Valladolid para maestras elementales, ha obtenido una brillante nota y el título de maestra elemental la señorita Balbina Madariaga, hija de nuestro amigo el práctico de este puerto don Vicente Madariaga, á quien, así como á su hija, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.
Ha quedado abierto en el sitio de costumbre el despacho de billetes para las próximas corridas de toros.
Casino del Sardinero
Quinto concierto por los profesores que componen el sexteto, señores Hierro, Ayllón, Galvez, Espinosa, Gracia y Guervós, bajo la dirección del reputado violinista don José del Hierro, para hoy, á las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente programa:
PRIMERA PARTE
1.º «Freyschutz, overtura.—Weber.
2.º «Sexta Sinfonía».—Haydn.
I. «Andante.
II. Minuetto.

3.ª «Romanza» dedicada al señor Hierro por el autor, para violín y piano.—Saoco del Valle.
4.ª «Habana».—Sarasate.
Para violín y piano, ejecutadas ambas por el eminente violinista señor Hierro y acompañado por el señor Guervós.

SEGUNDA PARTE

- 5.ª «L'Arlesienne».—Bizet.
I. «Pastorales».
II. «Intermezzo».
III. «Ménestres».
IV. «Fandango».

Entrada general de salón, 2'50 pesetas.
Nota.—El sexto concierto de abono tendrá lugar el jueves 15, á la misma hora.
Una mala noticia para los cazadores. El ministerio de Hacienda parece que ha acordado aumentar con un 10 por 100 de su importe, las licencias de caza, uso de armas y pesca.

De modo que valdrán 33, 16, 50 y 11 pesetas, respectivamente.
Ha llegado á Vigo el exministro de Hacienda liberal don Manuel Eguillor, con su distinguida familia, que pasará en aquellas playas una larga temporada.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer á nuestro distinguido paisano el ilustrado abogado don Angel Cubría, encargado del despacho del ex ministro de Hacienda señor Canalejas, que llegó ayer en el tren correo de Madrid. Sea bien venido.

A las cuatro de la tarde entró ayer en este puerto, procedente de Colón, el vapor francés «Labrador».

Terrible accidente

En el túnel de Mousereilles, comprendido en el trayecto que media entre las estaciones de Hendaya y Bayona, ocurrió á las nueve y media de la mañana del 9, un accidente desgraciado que, al conocerse en las ciudades poblaciones francesas, produjo dolorosísima impresión.

Seis obreros de la sección de vías y obras de la compañía férrea del Mediodía, hallábanse atareados en reemplazar las traviesas de la vía en el túnel antes indicado, cuando pasó por él el expreso de Tolosa, dejando tras sí una humareda tan intensa, que apenas podían divisarse las bocas del expreso túnel.

Con todo, uno de los obreros pudo observar que el tren número 23, que venía con dirección á España, se presentaba en una de las extremidades del túnel y tomaba la vía destinada á los trenes de número impar.

Entonces, y para evitar un accidente, llamó la atención de sus compañeros exclamando repetidas veces «¡Guardaos!»

Tres de los obreros, teniendo en cuenta tan prudentes exhortaciones, se arrojaron á una de las paredes del túnel, en tanto que los otros obreros compañeros se colocaron, creyendo que era suficiente previsión, en la vía destinada á los trenes de número par.

En este momento entraba por esta vía con dirección á Bayona el tren sudexpreso, que marchaba á toda velocidad por llevar un retraso de 32 minutos; y los desdichados obreros, por la situación en que se veían colocados no pudieron ponerse en salvo, y fueron arrollados por el tren que dejó sus cuerpos completamente destruidos.

Uno de los muertos era casado, tenía 49 años y llamábase Pedro Faury. Los otros fallecidos á causa del accidente eran solteros, tenían 27 años y se llamaban Teodoro Dupréil y Luis Lafitte.

Sección marítima

Situación de los buques en bahía Calderón, vapores Progreso y México. Dehesa, vapor Sotileza.

Primer muelle, vapor Cabo Esparteil.

Segundo muelle, vapor Cabo San Martín.

Quinto muelle, vapor correo Reina María Cristina.

Sexto muelle, vapor inglés Bellighan.

Aspillero, vapores españoles Cadagua y el Gallo y el inglés Cirus.

En la bahía, vapores ingleses Camdem y Ouse.

Se esperan los vapores Cartuja y Norte.

SE NECESITAN

dos oficiales de planchado que sepan sacar brillo. Informarán: Miranda, número 70.

Lampistería de Maximino Catalán Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

Carreras militares

Preparación completa para la próxima convocatoria por el oficial de Administración Militar, don Fernando Pastrana.

LOPE DE VEGA, 1.ª

5a2

Casa solariega en venta

Con varios accesos, hermosa capilla, huerta y solar adyacentes, como de unas 170 áreas de extensión, se vende la perteneciente á los hermanos de la «Torre Casanueva» en la villa de Noja, donde existen buenas playas de baños, comunicándose por carretera nacional, que pasa por la portada de la misma finca con la estación de Beranga, en el ferrocarril de Santander á Bilbao, distante unos 10 kilómetros.

Para más informes, en la calle de San José, número 1, duplicado, 2.ª izquierda, y en Noja, don Manuel de la Torre Casanueva, darán razón. 10-3

Consulta de ojos en Torrelavega

Particular y diaria de once á una, en el domicilio del

DOCTOR REBOLLEDO:

pública, los jueves y domingos de nueve á once en el Asilo.

Sellos para colecciones.—En esta imprenta informarán

Ortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

CALEFACCION DE EDIFICIOS

públicos y particulares por vapor á baja presión tan barata como la calefacción por aire caliente, mas económica en combustible y más higiénica que todos los demás sistemas. 2

CORCHO HIJOS

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

PANORAMA

En los Estados Unidos van ahora á establecer un teatro para perros... y para perras también. La tendencia del teatro norteamericano es moralizar á los perros,

que de moral no andan bien. La compañía de actores que va á trabajar en él está compuesta de canes de ilustración y saber: perros muy apasionados que hacen puecan un papel dramático hasta el delirio y dulce hasta la piedad; y perras de facultades para cautivar á el público que las perrunas funciones acuda á ver. Todo aquel que tenga perro le llevará alguna vez al teatro en que trabajan sus hermanos, para que de esta manera se ilustre y moralice á la vez, líneas ambos, que el teatro siempre trató de obtener. Cuando algún actor cómico no saque bien su papel el público soberano debe dársele á entender; pero no de la manera que se ha acostumbrado á hacer, sino ladrándole fuerte ó dándole puntapiés; y en cambio, en las ocasiones en que represente bien le dará, en vez de palmadas algún hueso que roer!

UN CUADRO

Esta llamando la atención del público una nueva obra, muy notable por cierto, de nuestro querido amigo el inspirado artista don Fernando García Camoyano, que está colocada en un caballete en el saloncito de nuestra redacción, y á la vista de la gente que pasea el boulevard. Es un asunto muy original. Se ve en el fondo una calle, de alguna población de Andalucía á juzgar por la luz que la baña, que tiene preciosa perspectiva, y en primer término, apoyado en una esquina, un «guapo», un «matón», en un momento de «mal vino», congestionada la faz por los vapores del pisco mosto, que hubo de subírsele «á predicar», como se dice por allá. Sostiénese trabajosamente en pie, y blande la corva navaja en la crispada diestra, mientras sostiene con la otra mano la chaquetilla y la manta que se le caen del hombro donde á duras penas los sujeta todavía; mientras la desgarrada camisa y el desorden de la ropa, le venden como pendero que acaba de tener una «bronca».

El calañés clásico, que está caído en el suelo, un traje corto de pana granate y unas polainas andaluzas, ya olvidadas en el traje del mozo de ahora, con el aditamento de la larga manta jerezana, que le arrastra, recuerdan perfectamente un andaluz de otros tiempos; un verdadero «macareno» del comenzar de este siglo, por lo cual resulta el cuadro más típico, más original y más interesante; lo cual, añadido á lo afortunado del dibujo y á la verdad y riqueza del colorido, le hacen una obra digna del mayor encomio.

TELEGRAMAS DE CUBA

Muerte de Quintín Banderas

Madrid 12—12'45 t. El general Weyler telegrafía al ministro de la Guerra comunicando que los rebeldes que se han presentado á la columna que manda el general Ruiz y las familias recogidas por dicho general en los reconocimientos que ha practicado, aseguran que el día 5 de este mes falleció el cabecilla negro Quintín Banderas, á consecuencia de las heridas que recibió en un tirote que tuvo hace algunos días su partida con una columna, en las lomas del Inferno. El general Weyler añade que procurará confirmar este rumor.

El parte de siempre

El parte oficial de la Habana comunica que en los reconocimientos practicados y en los encuentros habidos en la provincia de Pinar del Río, mataron las tropas veinte rebeldes. En los de la provincia de Matanzas, mataron dos é hicieron dos prisioneros. En los de la provincia de la Habana, mataron dos.

Nuestras tropas tuvieron en estas operaciones 2 heridos. Presentados 14, 7 de ellos con armas.

Entre filibusteros

Madrid 12—3'20 t. Según despachos recibidos de Nueva York, una reunión celebrada por los filibusteros cubanos terminó en medio del mayor desorden, viniéndose á las manos muchos de los asistentes al acto.

Las disensiones entre ellos son cada día más grandes, por negarse muchos de ellos á continuar proporcionando recursos para mantener una lucha, que según manifiestan en voz alta y sin rodeo, se sostiene solo para satisfacer ambiciones bastardas y deseos de medro personal.

Más desengañados

Madrid 12—6'15 t. Otros despachos de Nueva York comunican que son muchos los hacendados que se encuentran alejados de la causa separatista y que se disponían á regresar á la isla de Cuba para atender á las faenas agrícolas, y hubieran ya realizado sus propósitos sino temieran ser perseguidos por las autoridades españolas en virtud de las denuncias que podían formularse contra ellos por haberse visto obligados á satisfacer una contribución forzosa á los insurrectos.

Lo que dice Azcárraga

Madrid 12—9'45 n. Hablando el ministro de la Guerra con varios periodistas del telegrama que ayer recibió el «Heraldo» de su corresponsal en Cayo Hueso, dijo refiriéndose á lo que el telegrama dice acerca de la necesidad de médicos en la isla de Cuba, que existen actualmente en la gran Antilla 472 médicos, 23 más de los que había en el mes de septiembre último, habiendo en aquella época menos contingente de tropas.

El señor Azcárraga añadió que á pesar de esto y en previsión de los acontecimientos, anunció días pasados un sorteo de médicos segundos con destino á Cuba.

Lee y Woodford

Madrid 12—10 n. El «Heraldo» de esta noche dice que algunos personajes muy caracterizados dentro del partido conservador, han confirmado con sus

palabras, la noticia que dió dicho periódico, de que mister Lee iría á Washington, antes de que saliera mister Woodford de aquella capital, con objeto de celebrar con él una conferencia. En dicha conferencia fijarán ambos yankees las reclamaciones que Woodford traera á Madrid para presentarlas al Gobierno español. También se acordará en la conferencia la conducta que el nuevo embajador yankee ha de seguir cerca de nuestro Gobierno.

Lo que dice «El Correo»

Madrid 12—10'25 n. «El Correo» de hoy dice que los telegramas oficiales que se han recibido de la isla de Cuba en estos últimos días, no contradicen los rumores que han circulado respecto á ciertos hechos muy graves ocurridos á un escuadrón de caballería de los que operan en la gran Antilla.

He acudido al ministerio de la Guerra á informarme de lo que había de cierto en estos rumores y me han contestado que nada de particular le ha ocurrido á ningún escuadrón de caballería de los que hay en Cuba. El ministerio de la Guerra han calificado de calumniosos estos rumores.

El socorro á los yankees

Madrid 12—10'45 n. Ocupándose «La Epoca» de lo que se decía en los Estados Unidos respecto al gran número de súbditos americanos residentes en la isla de Cuba que estaban en la mayor indigencia, dice que el cónsul yankee en la isla de Cuba, mister Lee, ha rendido ya cuentas al Gobierno de Washington, del empleo que ha dado á la cantidad que dicho Gobierno le envió para destinarla al socorro de los súbditos americanos que estuvieran necesitados.

Añade «La Epoca» que según las cuentas de mister Lee, la cantidad empleada en el socorro de los yankees que hay en Cuba, asciende solamente á la cantidad de seis mil pesos.

«La Epoca» termina diciendo que lo exiguo de la cantidad empleada, teniendo en cuenta que se destinaron 60.000 duros para este socorro por el gobierno yankee, demuestra que el número de súbditos norteamericanos necesitados que hay en Cuba es muy escaso. EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

El «Gallo» enfermo

Madrid 12—9'30 m. Fernando Gómez el «Gallo», célebre mator de reses bravas, ha sido visitado en su domicilio por un redactor de un diario sevillano, al que dijo el aplaudido diestro que la enfermedad que le tiene postrado, la contrajo en su último viaje á Madrid, cuando fué con objeto de ultimar los detalles de su corrida de despedida.

El «Gallo» está sentado en una butaca y sin poder moverse, pues los médicos le han recomendado mucha quietud para evitar que al menor movimiento quede asfixiado. La enfermedad que padece es una grave inflamación en la aorta.

Fernando se encuentra triste, pensando en la suerte de sus jóvenes hijos. Dijo al periodista, que era un redactor de «El Porvenir» de Sevilla, que la enfermedad la contrajo por ir á torear á Madrid su última corrida, para atender á los gastos que le originaban los seis hijos que tiene.

El «Gallo» añadió que su hijo mayor, que se llama Rafael, ya contribuye al sustento de la familia con lo que gana toreado.

El redactor de «El Porvenir» dice que vio á los hijos del «Gallo», uno de los cuales es una preciosa niña de trece años, de una belleza extraordinaria.

Horroroso incendio

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido una comunicación del Gobernador civil de León, participando que en el pueblo de Castropedama, de aquella provincia, un formidable incendio ha reducido á cenizas 33 casas, habiendo quedado muchos vecinos en la más espantosa miseria.

Cuotas á los prestamistas

El ministro de Hacienda ha fijado las cuotas que han de satisfacer los prestamistas, en la forma siguiente: En Madrid, 1.200 pesetas; en poblaciones mayores de 40.000 habitantes, la de 900; en las de 29.000 á 40.000, la de 660; en las de 10.000 á 29.000, la de 440, y en las demás poblaciones la de 260.

Una consulta

Madrid 12—10'30 m. El ministro de Ultramar se ocupa en el estudio de la contestación que ha de dar á varios agentes de Bolsa, que han pedido se aclarase uno de los conceptos del empréstito filipino.

El ministro ha prometido hacer la aclaración antes del día en que se verifique la suscripción.

En honor de Lachambre

Dicen de Málaga que se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de colocar una lápida en la casa donde nació el invicto general Lachambre.

La casa está situada en la calle de Juan J. Relosillas. Al acto asistieron los Gobernadores civil y militar, el Alcalde, el Comandante de Marina y representaciones del clero y de los cuerpos militares de la guarnición.

La colocación de la lápida la llevaron á cabo el Alcalde y el Gobernador militar.

Silvela

El día 25 de este mes saldrá el señor Silvela de Burgos con dirección á León, después de celebrado en aquella capital el meeting silvelista, á dar otro en la segunda capital.

Con el señor Silvela irán los señores Datto, Serrano, Echevarría y Arribas.

La dinamita

La dinamita que había depositada en las cuevas de los juzgados de esta corte y que fué extraída ayer, será enterrada en la pradera del Canal, para que se calme la alarma que se había producido.

El Banco de España

Madrid 12—11'40 m. Desde mediados de diciembre último en que se lanzaron á la plaza las nuevas obligaciones de Aduanas, ha aumentado la circula-

ción fiduciaria del Banco de España en más de 100 millones de pesetas.

También las cuentas corrientes han tenido aumento en más de 140 millones.

El saldo mayor del Tesoro que aparece en el balance, resulta por haberse aplazado el pago de las obligaciones que vencieron en junio último.

Averías taurinas

En la corrida de novillos celebra en Málaga, el matador de novillos Montes, recibió un puntazo de gravedad en el muslo izquierdo.

En la misma corrida, el picador Rafael Riquer, fué enganchado por el segundo toro, que le infruyó una cornada en la pierna izquierda.

La herida del picador es de pronóstico reservado.

Barcos de guerra

Madrid 12—2'15 t. Ha fondeado en Cádiz el guarda costas francés «Yalence».

Ha salido de Valencia con rumbo á Ibiza el yatch «Urania».

Los republicanos

Madrid 12—4'35 t. La Junta directiva del partido fusión republicana ha redactado una circular, que suscriben los señores don José Artola, don Gumerindo Azcárraga, don Rafael María de Labra, don Miguel Morayta, don José Muro, don Nicolás Salmerón y el marqués de Santa Marta.

En dicho documento se recomienda la formación de Juntas provinciales y municipales y el censo del nuevo partido.

Encarécense la necesidad de emprender una activa campaña de propaganda, aprovechando las fiestas y ferias de las provincias y se aconseja la organización del partido en condiciones de poder luchar por los ideales que sustentan, rechazándose la afirmación que por algunos políticos se hace considerando que ha terminado el período de propaganda de las ideas, como si el país estuviera en condiciones distintas de las que precedieron á la revolución de 1868.

Moret

El señor Moret ha salido para Vitoria acompañando á su distinguida familia, que pasará la temporada veraniega en la capital de Alava. Dicese que probablemente saldrá en breve de aquella capital para dirigirse á Zaragoza.

El viaje de Sagasta

Madrid 12—7'30 t. El señor Sagasta no tiene aún resuelto el día fijo en que saldrá de Madrid, aunque se anuncia su viaje para los primeros días de la segunda quincena del mes actual, regresando á la Corte en los últimos días de septiembre.

Noticias de Filipinas

Los pasajeros que han llegado en el trasatlántico «Isla de Luzón» que fondeó ayer en Barcelona, dicen que algunos grupos de insurrectos tagalos bajan á los pueblos á merodear.

Añaden que estos grupos son poco importantes y van mal armados.

Silvela en Burgos

Madrid 12—9'40 n. Telegrafían de Burgos diciendo que ha llegado á aquella capital el señor Silvela, para celebrar el anunciado meeting de propaganda de su política.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido muy entusiasta.

La estación estaba completamente llena de gente, que en su mayoría pertenecía á la clase media y á la acomodada.

El señor Silvela se hospeda en casa del señor Liniers, á donde han ido á visitarle casi todas las personas más importantes de la población.

Llegada de comisiones

Madrid 12—10'15 n. Otro telegrama de Burgos comunica que han llegado á aquella capital muchas comisiones de los pueblos de aquella provincia, que van con el objeto de asistir al «meeting».

Añade que se espera la llegada de otras muchas comisiones que vienen con el mismo objeto.

También han llegado á Burgos para asistir al «meeting» gran número de personajes importantes, entre los cuales se cuenta el conde de Esteban Collantes, gran amigo del señor Cánovas.

Por estas razones se concede en Burgos gran importancia al «meeting».

Más adeptos

El mismo telegrama dice que la mayoría de los individuos burgaleses, que de hace ya mucho tiempo militan en el partido conservador, han manifestado al señor Silvela que se unen á él aceptando su programa político.

Banquete

En el hotel del Norte ha sido obsequiado el señor Silvela con un banquete, al que asistieron más de cien comensales, todos ellos pertenecientes á lo más selecto de la capital burgalesa.

El precio del cubierto en este banquete era el de 26 pesetas.

Lo que dice «La Epoca»

Madrid 12—10'25 n. «La Epoca» dice que carece por completo de fundamento el rumor acogido en sus columnas por un periódico de la mañana, respecto á ofrecimientos que ha hecho el Gobierno á los socialistas de Bilbao para que se mantuvieran tranquilos.

Añade «La Epoca» que el Gobierno está dispuesto ahora, como lo estuvo siempre, á respetar los derechos de todos los ciudadanos que los tengan, así como también está dispuesto á mantener el orden y á no capitular ante las imposiciones de nadie.

Encargos especiales

Madrid 12—10'45 n. Comunican de Burgos que en aquella capital se dice que la llegada del senador conde de Esteban Collantes, obedece á que ha sido enviado por el señor Cánovas, pues tiene grandes deseos de conocer con certeza las manifestaciones que haga el señor Silvela en el meeting, y dicho senador lleva el encargo de transmitirselas.

También se dice que el señor Romero Robledo ha hecho el encargo al gobernador civil de Burgos, de que le trasmita íntegro á Antequera el discurso que pronuncie el señor Silvela.

Expectación

Añade el telegrama que en Burgos hay gran expectación por asistir al meeting por cuya razón se buscan con gran empeño las invitaciones.

Dice también, que ya van repartidas más de mil invitaciones.

EL CORRESPONSAL.

DESDE SAN SEBASTIAN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Emperador de Alemania

San Sebastián 12—4'15 t. Acabo de ver al duque de Getuán á quien he preguntado si tenía noticias del accidente de que ha sido víctima el Emperador de Alemania, y del cual se han ocupado los periódicos de la mañana.

El ministro de Estado me ha dicho que no tenía más noticias que las comunicadas por la prensa local de la mañana.

He visto al embajador de Alemania y tampoco sabe nada del supuesto accidente.

Ambos han telegrafiado á Berlín pidiendo noticias sobre dicho accidente.

Sarasate

El insigne violinista navarro Pablo Sarasate ha tomado casa con objeto de pasar el verano en San Sebastián.

Firma de la Reina

San Sebastián 12—6'35 t. La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Estado; jubilando á petición suya al ministro plenipotenciario de segunda clase, cesante en la actualidad, don Luis del Castillo y Trigueros, que fué últimamente ministro plenipotenciario del Japón.

De Hacienda; aprobando el pliego de condiciones para el arrendamiento por concurso del impuesto sobre la pólvora y materias explosivas.

De Ultramar; autorizando al ministro del ramo para contratar, sin las formalidades de subasta, la fabricación de las carpetas provisionales de los títulos definitivos de las Obligaciones del Tesoro público de Filipinas.

Otro del mismo ministro conmutando por la de destierro la pena de cuatro años de prisión correccional, impuesta á José Mercedes León.

Los socialistas bilbainos

Me consta que en elevadas regiones ha causado vivo disgusto lo ocurrido en Bilbao, lamentando que la actitud de los socialistas de esa región haya obligado al Gobierno á movilizar algunas tropas, irrogando al Erario público nuevos gastos que por patriotismo se debían evitar.

ZURRIOLA.

EXTERIOR

Huelgas en Bélgica

Madrid 12—9'30 m. Según comunican de Bruselas comienza á despertar inquietud la huelga de Borinage, donde hay 18.500 obreros huelguistas.

Los trabajos en muchas minas están paralizados y gran número de hornos de vidrios están apagados por falta de carbón, habiendo tenido que pedir combustible al extranjero.

Los obreros se han dirigido á los patronos, para exponerles sus pretensiones, pero éstos no han accedido á las peticiones de los primeros, creyendo sin duda seguro el éxito por la miseria que se deja sentir entre la clase jornalera y que como es natural ha de aumentar por la falta de jornales que no cobran por estar en huelga.

Los insurrectos de Montevideo

De Nueva York comunican, con referencia á un telegrama de Montevideo, que los insurrectos fueron derrotados en Alegría, provincia de Jenolargo.

Los rebeldes hicieron tenaz resistencia, pero por último se vieron obligados á levantar el campo.

Las declaraciones de Herz

El presidente de la Comisión del Panamá parece que tiene noticia de que la carta que le ha dirigido Cornelius Herz es auténtica.

En su vista, una representación de dicha Comisión pasará á Londres para conocer las declaraciones de Herz, pues éste asegura en la carta que está dispuesto á declarar todo lo que sabe sobre la cuestión del Panamá y á dar los nombres de todas las personas mezcladas en el asunto, ofreciendo además entregar toda la correspondencia y documentos que conserva en su poder.

Condecoración

Madrid 12—2'15 t. Telegrafían de Roma diciendo que el rey Humberto ha concedido y remitido al príncipe Fernando de Bulgaria, el collar de la Orden de la Anunciata.

Un protocolo

Madrid 12—4'25 t. De Londres telegrafían que el protocolo firmado en Abdis Abbado, entre Menelik y monsieur René Rodd, se refiere al reconocimiento de la independencia de Etiopía, con la cual Inglaterra vuelve á reanudar sus relaciones de amistad y comercio.

Asegúrase que este protocolo no reconoce á Inglaterra el trato de nación más favorecida.

Respecto á la demarcación de la parte de Harrar, acepta Inglaterra las condiciones propuestas por Menelik.

Comprométase también la Gran Bretaña á abrir al comercio abisinio las ciudades de Zuala, Berberah, Bulhar y hacia Ogaden, hasta los límites que determinó el emperador Menelik.

Viaje presidencial

SOLUCIÓN ESPINAR

CREOSOTA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL. Curación segura de la BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, TOS CRÓNICA, TISIS LARINGEA, DEMACRACION, etc.

completo á los moscovitas sino se detiene en su ciudad. Comprendiéndolo así el presidente de la república francesa, propondrá el detenerse en Moscú.

El «Figaro» afirma que Mr. Faure no irá á Copenhague, ni á Stokolmo, ni á ningún otro punto fuera de Rusia.

Horrorosa catástrofe Madrid 12—10'45 n. Telegrafían de Copenhague que cerca de la estación del ferrocarril de Guenlofte ha ocurrido una horrorosa catástrofe á consecuencia de un choque habido entre dos trenes que conducían viajeros.

La mayoría de los coches de ambos trenes quedaron completamente destruidos. Añade el telegrama que pasan de cincuenta las personas que han perecido por resultas del choque.

El número de heridos también ha sido muy considerable, pues llegan á ciento, la mayoría de ellos de gravedad.

EL CORRESPONSAL. BANCO DE ESPAÑA Situación del mismo en 10 de julio de 1897, comparada con el balance anterior.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Existencia en 10 Julio 1897, Existencia en 3 Julio 1897. Rows include Oro, Plata, Efectos á cobrar, etc.

Tipos de interés de las operaciones Descontos sobre efectos públicos..... 5 por 100 Préstamos sobre efectos públicos..... 5 por 100

DE LOS ESTADOS UNIDOS El buen camino Madrid 12—9'30 m. Comunican de Washington que el presidente de la República de los Estados Unidos Mac-Kinley, ha sido visitado por una comisión de la Alta Cámara, la cual le indicó que es necesario repeler el movimiento jingoísta.

La misma comisión hizo presente á Mac-Kinley los graves perjuicios que puede acarrear la política de aventuras que se inició con la anexión de las islas Hawai.

Otros que protestan Madrid 12—4'20 t. Otro telegrama dice que una comisión de banqueros se ha acercado también al presidente de la república Mr. Mac-Kinley, para indicarle los perjuicios que se irrogarán á la república norteamericana, si el Gobierno sigue la política de aventuras que parece iniciada por las Cámaras.

Los comisionados expresaron la conveniencia de reprimir la tendencia jingoe, causa de grandes perturbaciones y de males que ya han comenzado á dejarse sentir en los Estados Unidos.

EL CORRESPONSAL. VILLA DE SUANCES NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA Calle de la Lealtad, plaza de Atrazanas SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Rosbiff asado á la inglesa. RESTAURANT EL GANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) Teléfono número 800

EL CORRESPONSAL. BOLSAS MADRID Día 10 Día 12 4 por 100 interior al contado... 64 70 64 60

EL CORRESPONSAL. ANUNCIOS SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Moredó y Santa Cruz, en esta provincia.

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Moredó y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares).

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Moredó y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares).

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Moredó y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares).

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Moredó y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares).

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Moredó y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares).

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Moredó y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares).

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Moredó y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares).

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Moredó y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares).

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Moredó y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares).

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Moredó y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares).

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Moredó y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares).

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Moredó y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares).

SE VENDEN dos pisos, sitos en la calle de San Sebastián, con huerta y árboles frutales. 10—10 Informarán en la misma calle, número 6, 10.

LA GRAN BRETANA Compañía, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal.

TALLER DE BORDADO ELVIRA TOCA GUTIERREZ PROFESORA EN BORDADOS Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CENTIMOS. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.º, IZQUIERDA.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña-Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.

La Económica Casa de huéspedes de Fortunata San Emeterio.—Trato esmerado, buenas vistas y próxima á las vías férreas. Somorrostro, 4, 4.º y Azogues, 4, 2.º—Santander.—El título de la casa es lo suficiente para que el viajero forme juicio de ella.

GRAN FABRICA DE ACHICORIA Y CAFES MOLIDOS DE LARRAÑAGA Y COMP. CEGAMA (GUIPUZCOA) REPRESENTANTE: señora viuda de E. Avellano, Calderón, 13, 3.º—Santander.

LA PALATINE COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y ACCIDENTES PERSONALES A PRIMA FIJA

EL VALENCIANO DE LA CALLE DE JUAN DE HERRERA JUAN MARTINEZ SANSANO FORNOS GRAN CASA PARA VIAJEROS 1, PLAZA de la CONSTITUCION, 1

BAÑOS DE ONTANEDA AVISO La fonda del exadministrador de estos baños, no tan sólo es la más próxima á los baños, sino la mejor por su trato y servicio esmerado, como por sus comodidades y precios, (cinco pesetas.) 1544 LA INDUSTRIAL, frente al Gran Hotel de los Baños

AMA DE CRIA Se ofrece una para su casa; para informes: Peña Castillo, Barrio del Castro. 4a5

L' UNION COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN EL AÑO 1828 Establecida en París, 15, rue de la Banque

DOÑA CRISANTA ORDOÑEZ Maestra de niñas de Renedo Recientemente operada, de cataratas, con el mejor éxito, por el joven y acreditado oculista don Emilio Corpas Castañedo, presenciando dicha operación don Leopoldo Rodríguez Sierra, está en condiciones de poder continuar desempeñando su cargo.

LA ECONOMICA Nuevo taller de tintorería, lavado de ropas y quita manchas Contando con hábiles operarios y montado este con los mayores adelantos modernos.

¡QUIEN ANDA AHÍ! ¡A CASARSE! «Esperí, esperí, dijo un semipasejo de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á tí, y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander. Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

COLEGIO LEON XIII Desde el día 1.º de Julio quedó abierta en este Colegio UNA CLASE ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL INGRESO EN EL BACHILLERATO.

LANERIA DE PEDRO CUESTA Se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la calle de Becedo. Esta casa ha recibido un gran surtido en LANAS DE CASTILLA, cediendo una arroba por veinte cinco pesetas; Miraguano, á cuatro pesetas kilo. El-pieles blancas y de color, gran surtido.

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Moredó y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares).

PLATERIA Y RELOJERIA Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

Gran tintorería y quitamanchas francesa VIUDA DE GASTON RÊCHEDÉ Peñaherbosa, 11, San Francisco, 22 y Blanca, 38.—SANTANDER Este antiguo y acreditado establecimiento trabaja al estilo de París y Madrid, contando la dueña de dicho establecimiento con los últimos adelantos del arte y siendo una especialidad en limpieza al seco y mojado, trajes de caballero; señoras y niños, como igualmente en toda clase de muebles, alfombras y tapicerías.

Bo'tella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro)..... Pesetas 1 25 Media botella (embotellado en Santander)..... 1 00 Nota.—Se tiñen lutos y se limpian trajes en 24 horas.

EN LA PLATERIA Y RELOJERIA MODERNA RIBERA, 19 se liquidan, á cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo BAZAR ARAGONES.

EL CAPRICHICO 22, SAN FRANCISCO, 22 Este elegante establecimiento, reformado hace poco tiempo, y dedicado especialmente á la confección de camisería, siendo la ESPECIALIDAD de esta casa las camisas de SPORT, calzoncillos y elegantísimas brusas para señora, para lo cual encontrarán en este establecimiento un completo surtido de ricas y caprichosas telas de la más alta novedad.

A COMPRAR BARATO Loza Esteras Cepillos Cañizos Cristal Guitarras Juguetes y demás gé- Calzados Acordeones Azulejos neros de Va- Alpargatas Cestas Tomiza leñicanos.

CHOCOLATE Cada día se hace mayor consumo del de la marca «CESAREO ORTIZ, hijo de Francisco Rivero», debido á su buen peso y exquisita calidad.

VIUDA DE ENGUIITA Almacén de pianos y armoniums Afinaciones y reparaciones ATARAZANAS, 14, SEGUNDO Se ofrece una casada, para su casa.—Barriada de la Torre, Lugar de Monte. 8-4

SE ALQUILA una casa de tres pisos, con jardín y huerta, en el Astillero, sitio de Vista-allegre. Darán razón en esta ciudad, Gándara, 2, principal derecha.

Gran hotel EL RENACIMIENTO DE FERMIN GARCIA LIÉRGANES Las grandes reformas que se han hecho en este hotel por su nuevo dueño, en el que se ha puesto todo el mobiliario nuevo, han colocado á éste á la altura de los mejores de su clase.

FONDA EN ALCEDA DE WENCESLAO CANALES PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS COCHE GRATIS AL BAÑO

SOMBRILLAS Mr. Auguste Cuvin fabrica y vende de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos la acreditada Guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde se expenderán á precios de fábrica.

Se vende un solar de 70 carros de tierra, con excelentes vistas, en la segunda playa del Sardinero. Darán razón en el escritorio de don Fernando Alvarez, calle de Padilla, núm. 24.

5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

UNICO DEPÓSITO PARA SANTANDER Y TODA LA PROVINCIA DE LOS MUEBLES CON TORNILLOS DE HIERRO DE LOS SEÑORES JACOB JOSEF KOON, DE VIENA. GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARA LUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Paisaje de Ponce)

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arco SANTANDER.

Se vende un solar de 70 carros de tierra, con excelentes vistas, en la segunda playa del Sardinero. Darán razón en el escritorio de don Fernando Alvarez, calle de Padilla, núm. 24.

Se vende un solar de 70 carros de tierra, con excelentes vistas, en la segunda playa del Sardinero. Darán razón en el escritorio de don Fernando Alvarez, calle de Padilla, núm. 24.

Se vende un solar de 70 carros de tierra, con excelentes vistas, en la segunda playa del Sardinero. Darán razón en el escritorio de don Fernando Alvarez, calle de Padilla, núm. 24.

Por trasladarse de local, se liquidan todas las existencias de los innumerables artículos con que cuenta este acreditado establecimiento.

APROVECHAD LA OCASION * PRECIO FIJO

Loza, calzado, cristal, alpargatas, esteras, cestas, guitarras, acordeones, petacas, peñas y bañadores, cinturones, cañizos y esterados para carros, juguetes, flores, quinqués y demás artículos.

LAS VENTAS SE HACEN AL CONTADO. EL VALENCIANO DE LA CALLE DE JUAN DE HERRERA

SERVICIOS PUBLICOS

Correos General.—Llegada a la Administración, a las 11,30 de la mañana...

Ferrocarril del Norte Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5-10 de la tarde...

Ferrocarril a Bilbao. Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7-40 mañana, y 5-05 tarde...

Ferrocarril Cantábrico Santander a Cabezón.—Salidas a las 7 y 11,9 de la mañana, y a las 2-47 y 6 de la tarde...

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6-30, 8-30 y 11-30 de la mañana y a las 2 y 3-30 tarde...

LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN

Unica y exclusiva casa en Santander que CONSTRUYE APARATOS para toda clase de alumbrados, especialmente de luz eléctrica y gas

Table with 4 columns listing lamp types and prices: Pilas Leclanche, Idem idem placas aglomeradas, Llamadores de madera fina, etc.

Contactos para puertas y ventanas.—Instalaciones de timbres, luz eléctrica, gas y agua.—Se facilitan presupuestos gratuitamente

12, CALLE DEL CORREO, 12

Champagne CODORNIU PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895

Puro y natural, el más fino è higiénico De venta en los ultramarinos de la señora viuda de Ceballos; Simón Carre y Compañía; Porres y González; Sánchez y García...

Representante: DON FRANCISCO GARCIA, Agente de Aduanas, Muelle. número 7. TELEFONO número 252

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas NEW-YORK y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO...

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de Julio. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centre-América...

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 17 de Julio. Línea de Buenos Aires Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo...

Línea de Fernando Fee con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Masagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibarra es el destinado a salir de Barcelona el 25 de Julio. Servicio de Támpor

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELGRO

capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Oádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados...

AGUA INSALUS LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Gipuzkoa), suministra el agua más higiénica...

DROGUERIA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

INSTITUTO de VACUNACION de SANTANDER CONCORDIA, 7, DUPLICADO

FARMACIA de M. Diaz Solórzano. Blanca, 40 Se remite por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

DROGUERIA GENERAL Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia. Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras...

Los grandes remedios del Dr. Audet Píldoras antiépticas.—Gran remedio para los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar...

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO Premiada con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Ambers 1885, Barcelona 1888

OCASION Dulces frescos de la Habana y Tapoca granulada del Brasil en SAQUITOS Recibida una gran partida de estos dos artículos...

José Alonso Pajares COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto

LA OVETENSE Casa de viajeros. Cuesta de Gibaja, número 4, principal. Habitaciones cómodas, servicio esmerado...